



Que toda muerte violenta de mujeres se investigue como feminicidio: PAN

El diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) propuso reformar el Código Penal Federal para que toda muerte de una mujer con indicios de violencia sea investigada, desde un inicio, como feminicidio. En su iniciativa señaló que se incluirán los aparentes suicidios, para descartar que no existan razones de género en la comisión de éstos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/que-toda-muerte-violenta-de-mujeres-se-investigue-como-feminicidio-pan/1672671>